Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Patrimonio Fotográfico y Audiovisual

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

Fecha de publicación: 29-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura aborda la situación del patrimonio fotográfico y audiovisual como bien cultural. Partiendo de una aproximación genérica que relaciona ambos medios -la fotografía y el audiovisual-, se profundizará en las características específicas que presenta cada uno desde el punto de vista de su consideración patrimonial. Se definirán los conceptos de conservación, preservación y difusión, se analizará la labor de instituciones públicas y privadas que llevan a cabo estas acciones y se estudiarán las normativas de protección de este patrimonio. Si bien el marco de referencia del estudio es internacional, se dedicará especial atención al estado de estos bienes en España. Los estudiantes tendrán así una visión panorámica que pone en valor la importancia de este patrimonio, al mismo tiempo que subraya los desafíos para su preservación, y les provee de una formación inicial en este ámbito profesional.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

COM3. Capacidad para evaluar contextos históricos y sociales del pasado, identificando su influencia en la producción artística y patrimonial, con especial atención a los factores políticos, religiosos y económicos.
COM4. Capacidad para identificar y utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica aplicada a los campos de estudio del arte y del patrimonio cultural, respetando criterios éticos y científicos.
COM5. Capacidad para diseñar estrategias de planificación, supervisión y ejecución de proyectos de gestión del patrimonio artístico, atendiendo a protocolos internacionales.
COM12. Capacidad para analizar y abordar desafíos contemporáneos en la gestión del patrimonio cultural, considerando factores como el cambio climático, la urbanización y las políticas culturales, y proponiendo soluciones innovadoras y sostenibles.
CON2. Comprender la estructura diacrónica del pasado y su impacto en la evolución cultural, considerando los principales hitos de las diferentes épocas.
CON3. Comprender e interpretar las principales teorías y enfoques críticos acerca del arte y de la imagen, identificando su evolución teórica y su impacto en los estudios visuales.
CON7. Comprender las técnicas y procedimientos de la producción artística a lo largo de la historia, identificando sus contextos históricos y culturales.
CON8. Comprender y contextualizar los fundamentos de la museología y museografía.
CON10. Conocer las técnicas de conservación y restauración del patrimonio artístico y su evolución histórica.
CON11. Explicar los procesos de gestión del patrimonio artístico y su marco institucional de protección.
CON14. Explicar la importancia del arte en la creación de identidades colectivas e individuales, entendiendo cómo las manifestaciones artísticas han sido utilizadas a lo largo de la historia para reforzar ideologías, legitimar estructuras de poder y representar diversidad cultural, religiosa y de género.
CON16. Conocer el vocabulario, códigos y conceptos propios del ámbito artístico y cultural.
HAB3. Analizar el uso de materiales y técnicas en la producción artística, evaluando su impacto en la durabilidad, conservación y restauración de las obras, y en su percepción estética.
HAB4. Utilizar métodos de análisis crítico para interpretar la recepción histórica y contemporánea de las obras de arte, valorando su impacto cultural, social y político.
HAB7. Diseñar estrategias para la difusión digital del patrimonio cultural, evaluando la efectividad y accesibilidad de los recursos digitales para públicos diversos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1: INTRODUCCIÓN
-Definición y conceptos básicos del patrimonio fotográfico y audiovisual.
-Importancia de la fotografía y el audiovisual en la documentación cultural.

PATRIMONIO FOTOGRÁFICO
TEMA 2: INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS Y PROCESOS FOTOGRÁFICOS
-Elementos de la fotografía: soportes, aglutinantes, sales de plata.
-Tipología de procesos.
-Los positivos: monocromos y color sobre metal, sobre vidrio, sobre plástico, sobre tela, sobre papel.
-Los negativos: monoscromos y color sobre papel, sobre vidrio, sobre plástico.
-El documento digital.
TEMA 3: MÉTODOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES FOTOGRÁFICOS
-El rol del conservador-restaurador de fotografía.
-Criterios de intervención y código ético.
-Identificación de los materiales: material estuchado, negativos y copias.
-Tipología de deterioros.
-Técnicas para analizar fotografía.
-Estrategias de preservación y conservación.
-Introducción a la restauración de fotografías.
-Impacto de la digitalización en la preservación del patrimonio fotográfico.
-Modelos de referencia.
TEMA 4: GESTIÓN Y CATALOGACIÓN DE COLECCIONES FOTOGRÁFICAS
-Elaboración de planes estratégicos y directores
-Adquisición y registro
-Control: elaboración de guías, inventarios y directorios
-Catalogación: sistemas de descripción, tesauros y metadatos.
-Sistemas de difusión del patrimonio fotográfico
-Derechos y propiedad intelectual. Entidades de gestión.
TEMA 5: SITUACIÓN DEL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO EN ESPAÑA
-Normativas y políticas de protección del patrimonio fotográfico. Viejos y nuevos paradigmas.
-Instituciones, archivos, fondos y colecciones públicas y privadas.
-Análisis de casos prácticos de preservación y gestión del patrimonio fotográfico.

PATRIMONIO AUDIOVISUAL
TEMA 6: INTRODUCCIÓN A LOS SOPORTES, FORMATOS, RELACIONES DE ASPECTO Y PROCESOS AUDIOVISUALES
-Soportes: nitrato de celulosa, acetato de celulosa, poliéster, archivo digital y DCP.
-Formatos: 8mm / Super 8mm / 16mm / 35mm / 70mm.
-Relaciones de aspecto: 4:3 / 16:9 / 21:9
-Procesos: analógicos (negativo, postivo, internegativo, interpositivo, telecinado) y digitales (HD, HDR, UHD, 4K, 8K).
TEMA 7: MÉTODOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES AUDIOVISUALES
-¿Técnicos o conservadores?. Del operario al profesional.
-Criterios de intervención y código ético.
-Identificación de los materiales y documentación.
-Tipología de deterioros.
-Estrategias de preservación y conservación: copias físicas y copiass digitales.
-Introducción a la restauración de películas.
TEMA 8: GESTIÓN Y CATALOGACIÓN DE COLECCIONES AUDIOVISUALES
-¿Quién conserva el audiovisual? Del coleccionismo particular a las filmotecas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

-Leyes de patrimonio y Depósito Legal.
-Adquisición y registro de materiales.
-Control: elaboración de guías, inventarios y directorios.
-Catalogación: sistemas de descripción, bases de datos, tesauros y metadatos.
-Estratgeias de difusión del patrimonio audiovisual: festivales, plataformas y soportes físicos.
-Derechos y propiedad intelectual. Entidades de gestión.
TEMA 9: SITUACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL EN ESPAÑA
-Normativas y políticas de protección del patrimonio audiovisual.
-El estatuto jurídico de la Filmoteca Nacional.
-Instituciones, archivos, fondos y colecciones públicas y privadas.
-Análisis de casos prácticos de preservación y gestión del patrimonio audiovisual: FlixOlé y Filmoteca Nacional.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales donde se desarrollará el grueso principal de los contenidos de la asignatura.
Prácticas	Actividades prácticas encaminadas a la adquisición de contenidos, habilidades y competencias.
Tutorías académicas	Asistencia a tutorías con los profesores de la asignatura.
Otras actividades	Trabajo autónomo del estudiante sobre los contenidos de la asignatura
Trabajos individuales	Realización y presentación de trabajos individuales
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Estudios de caso sobre conservación, restauración y difusión del patrimonio fotográfico y cultural

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	14
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	38
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Metodología expositiva: clases magistrales, seminarios o ponencias de expertos, etc.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Metodología práctica: estudio de casos.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Metodología práctica: lectura analítica de fuentes, ejercicios.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Asistencia a tutorías con los profesores.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	Realización de trabajos prácticos individuales
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Asistencia a seminarios, jornadas y actividades académicas específicas relacionadas con la asignatura

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Sistema de evaluación (RUCT)	Actividad de evaluación (breve descripción genérica)	Ponderación (%)	Reevaluable (Sí/no)	Nota mínima	Contenido (temario)	Fecha (semana)
SE1	Prueba escrita u oral presencial para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados	60%	SI	5	Temario de la asignatura	Fecha establecida en la convocatoria oficial de exámenes
SE2	Realización de trabajo individual	20%	SI	5	Temario de la asignatura	Fecha establecida en la convocatoria oficial de exámenes
SE3	Presentación oral del trabajo individual	10%	NO	NO	Temario de la asignatura	Semanas 14 y 15
SE4	Realización de prácticas	10%	NO	NO	Temario de la asignatura	Semanas 1-15

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Olivera, M., Salvador, A., Sánchez Vigil, J.M. (eds. 2022). *Fotografí@.doc. Investigación, docencia, usos y aplicaciones*. Fragua.
Lavéndrine, B. (2010). *(re)Conocer y conservar las fotografías antiguas*. CTHS.
Herrera, R. (2022). *Conservación y restauración de fotografía*. Síntesis.
Sánchez Vigil, J.M., Salvador, A. y Olivera, M. (2022). *Colecciones y fondos fotográficos. Criterios metodológicos, estrategias y protocolos de actuación*. TREA.
VV.AA. (2010). *Patrimonio y arqueología de la industria del cine*. Ediciones CICEES.
Cárceles Aliaga, J.J. y Cánovas Belchí, J. (eds) (2013). *Arte y patrimonio en el audiovisual*. Ediciones Sílex.
VV.AA. (2012). *El cine español. Arte, industria y patrimonio cultural*. Editorial UMA.
Enticknap, L. (2013). *Film Restoration: The Culture and Science of Audiovisual Heritage*. AIAA.
Read, P. y Meyer, M.P. (2000). *Restoration of Motion Picture Film*. Butterworth-Heinemann.
VV.AA. (2017). *The Safeguarding of the Audiovisual Heritage: Ethics, Principles and Preservation Strategy*. IASA.
Walsh, D. (ed.) (2024). *The FIAF Disaster Handbook: Disaster Preparedness and Recovery for Audio-Visual Archives.* Indiana University Press.
Salvador Benítez, A. (coord.) (2015). Patrimonio fotográfico. De la visibilidad a la gestión. TREA.
Bibliografía complementaria
Sánchez Vigil, J.M. (2013). *La fotografía en España. Otra vuelta de tuerca*. TREA.
Sánchez Vigil, J.M. (2007). *Del daguerrotipo a la Instamatic. Autores, tendencias e instituciones.* TREA.
VV.AA. (2024). *Archivo fotográfico del Banco de España*. De la albúmina al píxel. Banco de España.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ARACELI RODRÍGUEZ MATEOS
Correo electrónico	araceli.mateos@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.

Nº de evaluaciones positivas Docentia	4
Nombre y apellidos	RAÚL ÁLVAREZ GÓMEZ
Correo electrónico	raul.alvarez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 01/11/2026 23:15 | Hash: 972b4410e9cc748c09e3230b12c5131b.